

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

<https://perucho.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Plan-de-Desarrollo-y-Ordenamiento-Territorial-Perucho-2019-2023.pdf>

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA SESION ORDINARIA	4	https://perucho.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/004.pdf	Comisiones para evento cultural por los 481 años de Fundación de la parroquia	14/7/2023	GAD Parroquial Perucho	https://perucho.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/004.pdf
ACTA SESION ORDINARIA	5	https://perucho.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/005.pdf	Estudio del mantenimiento Casa Comunal La Florencia	31/7/2023	GAD Parroquial Perucho	https://perucho.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/005.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/7/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL / SECRETARIA DEL DIRECTORIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					JORGE LUIS PILLAJO PILLAJO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					pillajojorge992@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2780-178	